

Componentes	Descripción
Nombre del curso ¹	Seminario de Práctica Profesional I: Psicología Jurídica
Ciclo Formativo	Ciclo Profesionalización
Línea de Formación	Formación Especializada
Nivel	IX semestre
Carácter	Curso obligatorio
Número de créditos SCT-Chile	4 SCT
Requisitos	Seminario de Grado II
Ámbito ²	Ámbito Diagnóstico - Ámbito Intervención -Ámbito Evaluación - Transversal
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso	<p>Ámbito Diagnóstico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una estrategia metodológica pertinente para dar respuestas relevantes y adecuadas a las preguntas y contrastación de hipótesis. - Aplicar el conocimiento adquirido sobre el campo de estudio de la disciplina, situado en un contexto socio histórico, político y cultural con una actitud reflexiva, crítica y ética. <p>Ámbito Intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contribuir a los procesos de identificación de problemas y necesidades de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones a través de la reflexión, dialogo y problematización de la realidad y el contexto. - Formular objetivos y estrategias de acción, que aporten a resolver los problemas detectados y satisfacción de necesidades en función de las características y recursos de los sujetos de intervención. - Movilizar recursos técnicos y personales presentes en el sujeto que interviene, en el sujeto intervenido y en el entorno que promuevan un impacto positivo de la intervención. - Monitorear el proceso de intervención para retroalimentarlo y generar las condiciones necesarias de acuerdo a la sustentabilidad de los procesos diseñados y sus efectos. - Sistematizar las experiencias de intervención. <p>Ámbito Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar evaluaciones de servicios e intervenciones enfocado en su optimización. <p>Transversal:</p>

¹Se entiende que la palabra “curso” da cuenta de todo tipo de actividad académica integrada, del plan de formación: asignaturas, talleres, módulos, etc.

² En caso que no se hayan definido ámbitos, se debe omitir esta información.

	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un marco comprensivo coherente y fundamentado de los procesos mentales, subjetivos y del comportamiento humano utilizando principios, modelos y procedimientos científicos propios de la disciplina y afines.
<p>Sub-competencias</p>	<p><i>Ámbito Diagnóstico:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Generar un diseño de aproximación al objeto de estudio que otorgue respuesta en el abordaje del diagnóstico.</i> - <i>Pronosticar el devenir de un fenómeno, describiéndolo, caracterizándolo y asumiendo una posición teórico – metodológica con una mirada ética.</i> - <i>Articular el proceso de evaluación y diagnóstico de eventos y procesos psicológicos con los elementos contextuales, reflexivos, críticos y éticos relacionados con el fenómeno en estudio.</i> <p><i>Ámbito Intervención:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Aportar a los procesos de identificación de problemas y necesidades de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones considerando su contexto socio histórico y político desde la mirada particular de la psicología y aplicando conocimientos pertinentes y actualizados de la psicología y otras ciencias.</i> - <i>Identificar problemas y necesidades generando puentes o diálogos con otras disciplinas.</i> - <i>Elaborar respuestas ante una situación problema desarrollando un planteamiento oral y escrito basado en conocimiento actualizado y pertinente de la psicología.</i> - <i>Establecer propósitos para la resolución de problemas y necesidades detectadas comunicándolos de manera precisa y considerando la factibilidad de evaluación y a los sujetos de intervención.</i> - <i>Establecer estrategias de acción definiendo los pasos necesarios para lograr los propósitos establecidos.</i> - <i>Desarrollar el proceso de intervención, empatizando con el sujeto intervenido y su entorno, y desplegando habilidades interpersonales que se articulan con el dominio técnico.</i> - <i>Adecuar los procedimientos, métodos y técnicas a las características socioculturales, étnicas y de género entre otras, del sujeto intervenido, evaluando vulnerabilidades y recursos presentes.</i> - <i>Establecer hitos de evaluación que permitan revisar avances o dificultades del proceso de intervención contrastando el estado del proceso con los objetivos propuestos.</i> - <i>Proponer ajustes pertinentes para mejorar el proceso y el resultado.</i> - <i>Valorar las acciones emprendidas en términos de proceso y resultados, sustentabilidad, costo y beneficio, pertinencia e impacto del proceso de intervención.</i>

	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Proponer una explicación del funcionamiento de la intervención con el fin de generar nuevos conocimientos a partir de lo aprendido y posible replicabilidad de la propuesta.</i> <p><i>Ámbito Evaluación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Planificar evaluaciones de servicios e intervenciones, de acuerdo a la congruencia entre objetivos del proyecto y necesidades identificadas, e incorporando indicadores de proceso y resultado con rigurosidad y diversidad metodológica.</i> - <i>Analizar la optimización del proyecto de servicio e intervención de acuerdo a la relación costo-beneficio, impacto y sustentabilidad del proyecto.</i> <p><i>Transversal:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Relacionar e integrar el aporte de otras disciplinas y de las ciencias sociales para dar fundamento y contextualizar el análisis de procesos psicológicos.</i>
<p>Propósito del curso</p>	<p>Curso del ciclo de profesionalización el cual tiene como propósito que los estudiantes puedan supervisar sus procesos de prácticas profesionales completando su formación en los ámbitos de evaluación, diagnóstico e intervención, a partir de metodologías activas participativas.</p>

11. Resultados de Aprendizaje

- Identifica aspectos relevantes de la cultura y propósitos del programa/proyecto/organización en el que realiza su práctica, y logra integrarse.
- Problematisa su relación con los individuos/organizaciones/comunidades beneficiarias
- Distingue situaciones en que se presentan conflictos éticos profesionales, y propone soluciones.
- Desarrolla competencias laborales genéricas.
- Diseña y lleva a cabo diagnósticos, intervenciones y evaluaciones, con propósitos claros y metodologías pertinentes.
- Aplica lo discutido de manera reflexiva en su práctica profesional

12. Saberes / contenidos

Se espera que los siguientes saberes/habilidades sean trabajados de modo flexible, organizándolos de acuerdo a cómo se desarrollen las prácticas de los alumnos.

Unidad I: Inmersión en el contexto laboral psicojurídico

- La integración a la cultura y propósitos del programa/proyecto y/o institución en que se realizará la práctica.
- La problematización del contexto jurídico en el que se inserta el programa/proyecto y/o institución.

Unidad II. Exigencias del rol psicólogo/a jurídico/a

- Rol de Psicólogo/a Jurídico: complementariedad y diferencia con otras áreas de la psicología jurídica
- Habilidades interpersonales y trabajo en equipos multidisciplinares
- Importancia de la Supervisión Técnica: La reflexividad como forma de aprendizaje permanente.
- Ética Profesional

Unidad III. Entrevista Psicológica en contextos psicojurídicos

- Diseño de Entrevista Psicológica en contextos jurídicos
- Tipos de preguntas
- Protocolos de entrevistas
- Competencias del entrevistador/a
- Estrategias interpersonales y profesionales para abordar las eventuales consecuencias e impacto emocional de la recepción de narrativas de violencia

Unidad IV.

La Unidad IV hace énfasis en competencias específicas asociadas al contexto de práctica profesional del estudiante, por lo tanto, se hará énfasis en contenidos diferenciados. Cabe señalar, que, por la naturaleza de algunas CPP, dichas unidades no son excluyentes.

1. Intervención personas en conflicto con la ley. Competencias Específicas

- Fundamentos teóricos de la evaluación e intervención con personas en conflicto con la ley
- Evaluación: Foco y herramientas
- Intervención: Objetivo y construcción de plan de intervención
- Perspectiva de género y DD.HH en la intervención

2. Intervención Victimológica . Competencias Específicas

- Enfoques de Intervención Victimológica
- Tipos de Victimización y efectos para las víctimas según tipo de delitos
- Programas de Intervención con víctimas: experiencias nacionales e internacionales
- Desafíos para una Política Pública Victimológica

3. Evaluación Forense. Competencias Específicas

- Distinciones entre la evaluación clínica y forense
- Medios de recolección de la información
- Trabajo de hipótesis
- Entrevista semiestructurada; diseño y validez
- Uso de pruebas psicológicas
- Pregunta psicológica: traducción del requerimiento explícito en demanda implícita en sede penal y de familia.

Unidad V. Habilidades comunicativas y escritas en contextos jurídicos

- Tipos de intervención del psicólogo en contextos legales.
- Estrategias para la exposición en contextos jurídicos, según tipo y calidad del profesional
- Competencias de Escrituración de Informes para contextos jurídicos

13. Metodología

Los seminarios deberán sesionar semanalmente con el/la docente o equipo docente a cargo, considerando 1,5 horas de trabajo presencial (1 bloque de clases), y 4,5 de trabajo autónomo por parte de los alumnos/as.

Una de las primeras actividades a realizar será la discusión de los Planes de Práctica, que luego serán acordados con los supervisores en terreno.

Entre otras posibles actividades a realizar se encuentran discusión de material bibliográfico, exposición de textos o casos por parte de alumnos, supervisión, u otras que les parezcan pertinentes a los docentes.

No se espera que los contenidos del programa sean tratados de manera secuencial, sino que de modo flexible, organizándolos de acuerdo a cómo se desarrollen las prácticas de los alumnos.

14. Evaluación

El Plan de Práctica no será calificado con una nota, pero la no entrega de este implicará que el Seminario será reprobado.

El curso tendrá la siguiente forma de evaluación:

- Una evaluación parcial realizada por el/la profesor/a tutor/a y el/la supervisor/a de la práctica 40%
- Informe escrito de un avance del Informe Final de Práctica (Seminario II) 30%
- Exposición oral del avance del Informe Final de Práctica 30%

Se exige un 100% de asistencia. En caso contrario se reprobará el curso. Las inasistencias deben ser justificadas ante Secretaría de Estudios.

15. Requisitos de aprobación

- Plan de práctica profesional
- Tener, como mínimo, un 100% de asistencia.
- Obtener una nota final igual o superior a 4,0.

16. Normativa del curso

- La inasistencia a clases obligatorias y/o evaluaciones deben ser justificadas en un plazo de 5 días hábiles en Secretaría de Estudios al correo, adjuntando los antecedentes. Esto se realiza vía plataforma U-Campus o por correo a secest.psicologia@uchile.cl
- De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad, se debe "Reconocer el origen y autoría de las ideas y resultados tanto propios como ajenos/as, según las

normas y convenciones académicas de cada disciplina”. Adicionalmente, es deber de las y los estudiantes “asumir la responsabilidad principal de su propia formación, con el apoyo y supervisión de sus profesores/as y la interacción con sus pares, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente” En los casos que se evidencie una situación que transgreda estas normativas, que implique copia por parte de la o él estudiantes, o plagio en un trabajo académico, se evaluará con nota mínima (1,0), y se informará a Jefatura de Carrera para dejar constancia escrita de esta situación.

17. Palabras Clave

18. Bibliografía Obligatoria

- ANDERSON, T., SCHUM, D. y TWINING, W. (2005). Analysis of evidence. Cambridge University Press
- ARCE R. y FARIÑA, F. (2012). La entrevista psicológica forense a niños, adultos y discapacitados. En S. Delgado. Tratado de medicina legal y ciencias forenses. Boshc.
- BAYTELMAN A. Y DUCE. M.. Litigación Penal: Juicio Oral y Prueba. Capítulo V: Objeciones. Límites a la posibilidad de examinar y contraexaminar a testigos y peritos (Pag. 197-230) y Capítulo VIII: Examen y contraexamen de peritos y testigos expertos (Pag. 293-331).
- CARRASCO, A. (2012). La entrevista con niños y adolescentes. En C. Perpiñá (Coord.). Manual de entrevista psicológica (pp. 201-239). Madrid: Pirámide.
- COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE CHILE. (1999). Código de ética profesional. Santiago, Chile
- DEMATTEO, D., MARCZYK, G., KRAUSS, D. A., & BURL, J. (2009). Educational and training models in forensic psychology. Training and Education in Professional Psychology, 3(3), 184–191.
<https://doi.org/10.1037/a0014582>
- FUNDACIÓN AMPARO Y JUSTICIA (2020). Entrevista Investigativa Videograda a niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos sexuales. Ediciones UC.
- GÍMENEZ, G. (2001). Lengua, discurso, argumentación. Casa del tiempo, 3 (33), 52-61.
- PIERCE, CH. (1978). Lecciones sobre pragmatismo. Aguilar
- VÁZQUEZ, B. Y HERNÁNDEZ, J.A. (1993). El rol del psicólogo en las clínicas médico-forenses. En J. Urrea, y B. Vázquez (eds.), Manual de Psicología Forense (pp. 177-204). Madrid: Siglo XXI.

19. Bibliografía Complementaria

1. Intervención personas en conflicto con la ley. Competencias Específicas

- GENDARMERÍA DE CHILE (2020) Compendio Estadístico Penitenciario.
- Instituto Nacional de Derechos Humanos (2021) Estudio de las Condiciones Carcelarias en Chile.
- MINISTERIO DE JUSTICIA Y DDHH (2021) Identificación de Necesidades de Programas de Intervención en Población Penal, Chile.
- OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (2015). Reglas de Nelson Mandela.
- OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (2011). Reglas de Bangkok.
- VILLAGRA, CAROLINA (2020) ‘Los Desafíos del Sistema Penitenciario desde un Enfoque de Derechos Humanos en Contexto de Crisis’ Anales de la Universidad de Chile 17: 357-377, Edición Estado, Pandemia y Crisis Social.

2. Intervención Victimológica . Competencias Específicas

- BACA, B., ECHEBURÚA, E. Y TAMARIT SUMALLA, J. (2006). Manual de victimología. Disponible en <http://bibliografias.uchile.cl/2960>
- ECHEBURÚA, E., CORRAL, P., Y AMOR, P. (2004). Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos. Psicopatología Clínica, legal y Forense, 4. 227- 244.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2515637>
- ESCAFF, E. (2013) Aportes desde la Psicología Jurídica a la elaboración de una Política Victimológica. Apuntes de Clases de la Escuela de Psicología. Universidad de Chile, 2013.

MARCHIORI, H. (2007). Procesos de victimización. Avances en la Asistencia de Víctimas. En Islas de González O., y García, S. (coord.). Panorama internacional sobre justicia penal. Política criminal, derecho penal y criminología. <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/11419>

OLAVARRIA-GAMBI, M. (2010). Victimización delictual en Chile, 2003-2008. Capítulo criminológico: revista de las disciplinas del Control Social, 38(3), 233-254. 2.

GUTIÉRREZ DE PIÑERES, C., CORONEL, E., PÉREZ, C. (2009). Revisión teórica del concepto de victimización secundaria. Revista Psicología, 15 (1). 49-58. <https://www.redalyc.org/pdf/686/68611923006.pdf>

3. Evaluación Forense. Competencias Específicas

CASTRO, I. (2016). La pericia psicológica en la detección del maltrato infantil en el contexto de tribunales de familia [Tesis Magíster, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/144001>

HIERRO, L. (1993). Deontología. Aproximación a los problemas éticos del ejercicio profesional en J. Urra y B. Vázquez (Comps.) Manual de Psicología Forense (pp. 319-339). Editorial Siglo XXI

KÖHNKEN, G; MANZANERO, A L; SCOTT, M. T. (2015). Análisis de la validez de las declaraciones: mitos y limitaciones. Anuario de Psicología Jurídica, 25() 13-19

MUÑOZ, J. (2014). La evaluación psicológica forense del daño psíquico: propuesta de un protocolo de actuación pericial, Anuario de Psicología Jurídica 23 (1), 61-69, <https://doi.org/10.5093/aj2013a10>

PEÑA. M.E, ANDREU, J.M. Y GRAÑA, J.L (2012) El Informe Pericial en Psicología Forense en C. Poiaras (Ed.). Manual de Psicología Forense e da Exclusao Social (pp. 16-48). Edições Universitárias Lusófonas

20. Recursos web

U-Cursos: plataforma web